INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE: LA SABANA FORESTAL (PLAINFOREST) S.A.

En conçordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1,5,3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar el siguiente Informe del Comisario de la compañía LA SABANA FORESTAL (PLAINFOREST) S.A. para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2013. La preparación de estos estados financiaros es responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones pertinentes, de la ley de compañías vigente, relativas a la función de comisario.

- 1. En cumplimiento con las funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administractores de la Compañía.
- Los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3. Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son conflables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Equador.
- 4. En el 2013 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.
- En el 2013 LA SABANA FORESTAL (PLAINFOREST) S.A. ha cumplido con todas las normas NIIF acorde con la résolución de la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Con base a procedimientos de revisoria que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías vigente dejo constanda que tuve toda la información necesaria para cumplir con dicha función.

En mi opinión los Estados Financieros tomados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de LA SABANA PORESTAL (PLAINFOREST) S.A. al 31 de Diciembro de 2013, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador, expedidas según resolución de la Superintendancia de Compañías.

Atentamente,

Ing, Alejandro Cerdenas

C.I. 0914965660 COMISARIO 07-03-2014